

SSD - 1778

Inirida 22 de septiembre de 2020

Doctor:

JOHN FRANCISCO ARIZA MONTOYA

Director de Desarrollo del Talento Humano en Salud
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Bogotá, DC

Doctor:

OSWALDO BARRERA GUAQUE

Coordinador Grupo Ejercicio y Desempeño del Talento Humano en Salud
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Bogotá, DC

Asunto: Alcance comunicación SSD- 1728 del 17 de septiembre de 2020: ampliar la solicitud de personal con perfil en medicina general, en el marco de la segunda fase de la convocatoria llamado del talento humano en salud, para la atención emergencia sanitaria por COVID19 en el Departamento del Guainia.

Reciban un cordial saludo,

De antemano queremos agradecer por el apoyo y el acompañamiento realizado al Departamento del Guainia, durante este tiempo tan crítico a causa de la pandemia decretada por Covid 19. Sin embargo, pese a que la convocatoria inicial fue satisfactoria para todos los perfiles a excepción de los médicos generales, aunado a la reciente renuncia de tres médicos en el hospital HMEP, nos dirigimos a ustedes en la oportunidad de solicitar su apoyo con la convocatoria de (12) doce médicos generales, los cuales entrarán a suplir las recientes plazas vacantes y las nuevas plazas requeridas para la atención de la demanda de servicios de salud, generadas por la afectación de la pandemia en este territorio.

Adjuntamos los requisitos requeridos en la ruta "Convocatoria al llamado obligatorio al personal inscrito en el registro especial de talento humano en salud - RETHUS a cargo del MSPS":

NOMBRE DEL PRESTADOR	HOSPITAL M.E. PATARROYO IPS S.A.S.
CODIGO REPS	940010005701 940010005702 940010005703 940010005704
CORREO ELECTRONICO PARA ENVIO DE HOJAS DE VIDA	gestionhumana@hmep.com.co

PERFIL	CANTIDAD	LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	TIPO DE CONTRATO	REMUNERACION MENSUAL	REQUISITOS
MEDICOS GENERALES	12	GUAINÍA	indefinido	Salario Básico \$ 3.851.330 Más bonificación de \$ 1.500.000 y prestaciones sociales de Ley.	<p>Hoja de Vida</p> <p>Una (1) Fotocopia de documento de identidad ampliada al 150%</p> <p>Copia del Diploma de Bachiller, estudios técnicos, Tecnológicos, universitarios y Especialización según el caso</p> <p>Copia de actas de grado</p> <p>Copia de Resolución, Registro o Tarjeta Profesional del personal Asistencial</p> <p>Soporte de inscripción en el RETHUS</p> <p>Copia de convalidación del título por ministerio de Educación o ICFES, según el caso, si los estudios fueron realizados en el exterior.</p> <p>Certificados Laborales que indique el tiempo de servicio, tipo de contrato, cargo, salario y motivo de retiro</p> <p>Certificado de la EPS, Fondo de Pensiones, fondo de Cesantías y Caja de compensación familiar</p> <p>Certificación Bancaria</p> <p>Certificado de vacunas de: Varicela, Hepatitis B, Virus de Influenza cepa actual, Tétano, DPTA Celular, Sarampión, Fiebre Amarilla, Meningococica y Neumococica.</p> <p>Certificado de antecedentes de la Procuraduría, Contraloría y Policía actualizados</p> <p>Carta de Objeción de conciencia si la hay.</p> <p>Certificados de: 1 BLS, 2 ACLS, 3 AIEPI Clínico, 4 AIEPI comunitario, 5 Atención integral a Víctimas de Violencia Sexual, 6 curso de tratamiento de la desnutrición aguda expedido por MINSALUD, 7 curso de gestión del duelo, 8 formación en cuidado del donante expedido por el Instituto Nacional de Salud, 9 atención integral a víctimas de ataque con agente químico 10 Triage, 11 Entrenamiento básico en UCI con énfasis en paciente COVID - 19.</p>

Secretaría de Salud Departamental

Gracias por la atención prestada; tenemos la plena convicción que desde sus cargos seguirán velando por las necesidades del Departamento del Guainía en aras del mejoramiento en los servicios de atención para nuestros habitantes. Quedamos atentos a cualquier solicitud o requerimiento.

Sin otro particular al que hacer referencia, nos despedimos no sin antes reiterar la seguridad de nuestra estima y consideración,

Cordialmente,



ELIANA PATRICIA PEÑA CAMARGO
Secretaría de Salud Departamental
Guainía



ÁLVARO ENRIQUE MORALES RIVERA
Gerente Hospital ME Patarroyo SAS.
Guainía

Proyectó y elaboró: Ana Julieth Bonilla Barreto / Médico de Crue – prestación de servicios
Patricia González Castro / Coordinadora de Talento Humano HMEP.

Revisó y aprobó: Álvaro Enrique Morales Rivera-Gerente Hospital me Patarroyo SAS.

Revisó y aprobó: Eliana Patricia Peña Camargo/ Secretaría de Salud Departamental.





Salud Guainia <secretariasalud@guainia.gov.co>

ALCANCE COMUNICACION SSD-1728 DEL 17 DE SEPTIEMBRE 2020-

1 mensaje

Salud Guainia <secretariasalud@guainia.gov.co>

22 de septiembre de 2020, 17:24

Para: obarrera@minsalud.gov.co, jariza@minsalud.gov.co

Cco: auxiliargerencia@hmep.com.co, direccioncovid19@gmail.com, direcciongeneral@hmep.com.co, MEDICOCRUE GUAINIA <medicocrueguainia@gmail.com>

Doctor
JHON FRANCISCO ARIZA MONTOYA
Director de Desarrollo del Talento Humano en Salud
Ministerio de Salud y Protección Social

Doctor
OSWALDO BARRERA GUAQUE
Coordinador Grupo y Desempeño del Talento Humano en Salud
Ministerio de Salud y Protección Social

Reciba un cordial saludo Doctores.

De manera atenta y respetuosa adjunto a la presente oficio SSD- 1778, mediante la cual solicitamos ampliar las plazas de personal con perfil en Medicina General, en el marco de la Segunda fase de la convocatoria llamado del talento humano en salud, para la atención de la emergencia sanitaria por COVID19 en el Departamento del Guainía.

Gracias por la atención prestada, tenemos la plena convicción que desde sus cargos velaran por las necesidades del Departamental del Guainía en aras del mejoramiento en los servicios de atención para nuestros habitantes.

--

Cordialmente,

ELIANA PATRICIA PEÑA CAMARGO
Secretaría de Salud y Seguridad Social
Gobernación del Guainía.

Zona de los archivos adjuntos

 1778.pdf
1028K